

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 80 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.156

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut.º 1224

Encomendado.—Aparado, 14

VITORIA, Viernes 6 de noviembre de 1931

En esta hora

Verdad y caridad, luz y amor

No todos podemos gobernar desde los despachos gubernamentales. Todos, en cambio, podemos cultivando, mejor, despertando la opinión, exigir la adopción de aquellas medidas de gobierno que más conduzcan al bienestar común.

Que las leyes se han de ajustar a las necesidades de los pueblos, y no los pueblos al capricho y a las teorías de los que hacen las leyes.

Y es esto tanta verdad que urge levantar el sentir nacional que anegue en sus ondas y lance a las orillas de la nada un proyecto constitucional y en el proyecto unos artículos que lleven, en germen, el acabamiento total de la sociedad española.

Atésimo oficial con todos sus errores.

Radical separación de la Iglesia y el Estado.

Monopolio o imperialismo de la enseñanza.

Divorcio.

Supresión de la dotación de Culto y Clero.

Medidas persecutorias contra las Ordenes Religiosas.

Disolución de la Compañía de Jesús y nacionalización de sus bienes.

Disposiciones absurdas sobre la propiedad, etc.

En nombre de la libertad de pensamiento y de la transigencia doctrinal, nos imponen por la fuerza como dogmas incontrovertibles, errores que ya siglos refutados... Son palabras del Episcopado Español en el reciente mensaje colectivo dirigido al Romano Pontífice.

Por eso, como fuego por cañaveril, se extiende por todos los ámbitos de la patria una firme convicción revisionista que pedirá, que exigirá, en su día, no se hallen ausentes de la Carta fundamental del Estado nada menos que la libertad y la justicia, base y fundamento de toda convivencia Social.

Dentro de los caminos justos y legítimos, especialmente a base de estudio y de piedad, ningún católico sensato puede eximirse de tomar parte en esta campaña de salvación.

Piedad y estudio: Estudio: buenas lecturas, multiplicación indefinida de las buenas ideas: que en esta lucha nadie esté privado del suficiente bagaje de verdad para repeler todo ataque doctrinal del adversario.

Una carta-circular del Obispo de Madrid-Alcalá a los párrocos de su diócesis

El que fué nuestro Obispo y hoy lo es de Madrid-Alcalá, Doctor Erijo, ha dirigido la notable siguiente carta a los párrocos de su diócesis:

Por considerarlo de interés primordial en las actuales circunstancias, me creo en el deber de llamar la atención sobre la necesidad de que extienda la actuación de su espiritual ministerio a un punto concreto que por las alarmantes proporciones que viene tomando en nuestra patria, con daño evidente para los intereses materiales de la misma, merece que se le oponga un dique que limite, atenúe y aun remedié los estragos que realiza en la Economía Nacional, sin beneficio alguno para los intereses privados de quienes en momentos de ofuscación han procedido de ligero, sin advertir los contraproducentes efectos que de su conducta se habían de derivar. Aludo con esto a la exagerada y constante evasión de capitales y ocultación de numerario por parte de las clases pudientes, que contribuyen con ello al quebrantamiento del crédito público y a la paralización de las industrias y de las transacciones mercantiles, con la natural intensificación del paro forzoso y el derrumbamiento de muchos hogares humildes, problema pavoroso cuya trágica visión se agiganta con la proximidad del invierno con todas sus crueldades y amarguras.

Precisamente Su Santidad el Papa, en su reciente Encíclica, pronuncia una cruzada de caridad y de socorro y exhorta a que se reafirmen los vínculos de paz individual y social mediante la ineludible ayuda espiritual y material a esas muchedumbres de obre-

Piedad. Unión con Dios. El remedio que resta—son palabras de Santo Tomás—es recurrir a Dios para que preste su auxilio. Pero para que el pueblo pueda merecer de Dios este beneficio, debe apartarse de ofenderle, porque en venganza del pecado, por divina permisión, llegan estas situaciones a los pueblos.

Piedad para con el adversario. Es nuestro hermano. No ha llegado hasta él el pan de la verdad. Acaso va desorientado por nuestro mal ejemplo anterior.

Piedad y estudio. Verdad y caridad. Aparisi lo dijo bellamente: «Si la caridad lleva por la mano a la verdad, la hará pasar triunfalmente por todas partes; porque, fuera de los perversos, que son pocos, como son raros en la naturaleza los monstruos, los hombres, a la larga, no pueden resistir a la luz y al amor, que solicitan al propio tiempo al entendimiento y al corazón».

En esta ardorosa lucha *pro aris et focis* somos objeto los católicos españoles de universales miradas.

Nos contempla el cielo que nos prepara una corona; nos contempla el infierno que teme el resurgir de nuestra pasada grandeza. Nos contempla y sufre con nosotros la Iglesia. Nos contemplan centenares de misioneros españoles, sembradores por el mundo de la Fe, hoy tan perseguida en la patria que dejaron. Nos contempla el mundo, nos contempla la Historia, sembrada de heroísmos de nuestros mayores. Nos contempla el porvenir, estos pequeños de hoy que esperan de nosotros un saludable ejemplo de trabajo y de abnegación por la Iglesia y por la Patria.

F. Ortiz de Zárate.

Valdegovía de Alava, 5-XI.

Armas y municiones facturadas a Vitoria

BARCELONA.—En la estación han sido descubiertas unas cajas facturadas a Vitoria, conteniendo 48 pistolas y gran cantidad de municiones.

Accidente ferroviario en Alsásua

Choque del rápido con una máquina

Muere aplastado un guardia civil, y su compañero de escolta y seis viajeros resultan heridos

Las personas que esperaban ayer tarde en nuestra estación la llegada del expreso descendente, se enteraron de que éste traía retraso y no dieron importancia al hecho, como es natural, por lo frecuente; pero, a los pocos momentos se supo que el motivo era un accidente que acababa de ocurrir en la estación de Alsásua.

Los hechos, como ocurre siempre, se fueron agrandando y se les daba proporciones de verdadera catástrofe, habiéndose de gran número de muertos y heridos.

Por varios conductos procuramos enterarnos de lo ocurrido, diciéndonos que no había más que un muerto: uno de los guardias civiles de la pareja de escolta que había marchado en el rápido, como de ordinario, y que hace este servicio hasta la estación de Alsásua y regresa en el expreso.

No se precisaba el número exacto de los heridos ni la importancia de las lesiones de éstos.

Al poco rato de adquirir estas noticias, imprecisas, llegaba de Miranda un tren de socorro que se detuvo un instante, marchando en él el Inspector de línea del Estado, nuestro buen amigo don José Bravo.

Venían en este tren el Inspector y el agente de investigación, con personal facultativo.

A la una de la madrugada y en el subdespés, regresó el señor Bravo, a quien abordamos en demanda de noticias del desgraciado suceso.

Nos confirmó la muerte del guardia civil de nuestra Comandancia, Castor Ganzábal Oyarzábal, al que conocíamos desde hace tiempo, y las heridas de su compañero de pareja, Angel Miguel, que, afortunadamente, no parece, de momento, que ofrecen gravedad.

El infortunado guardia Castor Ganzábal es casado y deja tres hijos, el mayor de diez años.

EL SUCESO

En una vía muerta de la estación de Alsásua se hallaba, como de ordinario, la máquina que había de conducir el tren expreso que pasa por Vitoria a las ocho y minutos.

Se supone que una equivocación del guardagujas hizo que el rápido entrase por aquella vía, yendo a chocar con la máquina, sin que pudiera evitarlo el maquinista, por la velocidad con que iba, confiado de que la vía estaría libre.

Fácil es suponer la violencia del choque. La máquina del rápido quedó empotrada, casi en su mitad, en la que estaba parada, de tal manera, que parecen formar una sola, según dicen los que las vieron.

El furgón del rápido montó sobre el coche de segunda, en su parte delantera, en el que iba la pareja de escolta.

La muerte del guardia Ganzábal se atribuye a la supuesta circunstancia de que pudiera ir en la plataforma, dispuesto a descender en seguida de parar el convoy y que, al echarse encima el furgón, por la violencia del choque, quedó aplastado.

LOS HERIDOS

Han resultado con lesiones de más o menos gravedad, el citado guardia Angel Miguel, soltero, don Isidro Artillero, viajante de comercio que tiene rota una costilla, y otras cinco personas más, al parecer no de mucha gravedad.

El Juzgado de Alsásua se personó inmediatamente en la estación, disponiendo el levantamiento del cadáver del guardia civil y su conducción al depósito, donde se le practicará hoy la autopsia.

También se presentó en los primeros momentos el médico de la Compañía en Alsásua don Domingo Lumbier y el auxiliar que practicaron la primera cura a los heridos, siendo trasladados al Hospital de la localidad. Entre estos se encuentra el factor suplementario don Santos González.

El tren de socorro llegó a Alsásua a las 23.25.

A consecuencia del accidente, que pudo revestir caracteres de gran catástrofe, los trenes que pasan por Alsásua sufrieron el siguiente retraso:

El tren número 9, (rápido), 2 horas y 51 minutos.

El 32, mixto, 1 hora y 22 minutos.

El 187, 55 minutos.

El número 2, (expreso), 2 horas y 10 minutos.

El socialismo no vendrá—dice Baldomero Argente

Del notable escritor y periodista son estos dos párrafos, entresacados de un artículo que publica, glosando unas palabras del señor Largo Caballero:

La afirmación y el augurio no son para esperanzarnos. «Tendrá que venir otra cosa». ¿Por qué decreta tan llanamente la muerte de la República? Los que estábamos al cabo de la calle del «mito» de ésta, antes de ahora, no queremos que venga otra cosa. Ni pensamos en que muera la República, sino en que dentro de ésta se gobierne bien. Aplicamos al régimen político establecido los mismos razonamientos que al derrumbado. El problema, seguimos diciendo, no es de Monarquía y República. Ninguna de estas formas de Gobierno implica la solución. Porque los dolores sociales existen bajo Monarquías y bajo Repúblicas, en países católicos y en países protestantes, con libertad de cultos y sin ella, con jesuitas y demás Ordenes religiosas y con su fiera eliminación.

Sus causas son esencialmente económicas; es la economía, no la política, quien ha de determinarlas. Pero mientras no las puntualice aquella, ésta, a quien corresponde la acción, no podrá destruirlas.

Seguramente, el señor Largo Caballero, que en estas materias abunda más que los caudillos puramente revolucionarios—verbalistas por tradición y por cultura—, conocía el «mito» antes de que se instaurara. Pero ¿por qué no habló a tiempo, como habla ahora, a los seis meses de haberse producido el estrago? Para mí no hay duda que no habló por su boca el desengaño, sino el remordimiento.

Nadie sabe lo que será», dice el señor Largo Caballero. Quiso sin duda decir algo distinto de lo que la frase significa. Porque ésta es impropia en labios de un gobernante que ha declarado la necesidad de contribuir a la consolidación del mito. Lo esencial para un gobernante es precisamente saber dónde va y dónde lleva o quiere llevar a la nación; limitarse a afirmar que lo presente es un «mito»—valga el eufemismo—y lo futuro un misterio es posición análoga a la de quienes ante la visión del futuro se limitaban a afirmar «después de mí, el diluvio». Luis XV de Francia tuvo algún imitador entre los políticos de la Monarquía, que también definió su posición con esa frase. Pero no está bien repetirla, aunque sea en nueva forma y con alarma.

Lo que el señor Largo Caballero quiere decir es sin duda que si después de la República no viene el socialismo sobrevendrá lo peor que podamos imaginarnos. ¿No se equivocará? Tenga por seguro que el socialismo no vendrá, y si viene eso sería lo peor de todo. No vendrá, porque el socialismo, como doctrina de reconstrucción social, está en quiebra en todas partes. E instintivamente la repugnan las masas, porque es doctrina destructora, incompatible con la naturaleza humana, que cuenta sus tentativas por fracasos, como sus principios doctrinales por errores.

El espíritu humano está ya de vuelta del socialismo. Y en el giro de los tiempos lo que asoma por el horizonte es la esperanza en la libertad. Libertad, derecho igual, piden hoy con razón las derechas. Mientras las izquierdas van inscribiendo en el nuevo Código que nos redactan, con alegre e imprevisto refinamiento, la palabra «persecución». Pero no está agotado el sentido simbólico del festín de Baltasar.

Baldomero Argente.

Suscripción mensual en favor del Prelado de la Diócesis

Se han suscripto con 0,25 pesetas los señores siguientes:

Pablo Guiltarte, Julia Gamarra de Guiltarte, María Juana Guiltarte, Carmen Guiltarte, Pablo Guiltarte, y Gamarra, Julia Guiltarte, María Luisa Guiltarte, Asunción Guiltarte, María Josefa Guiltarte, José María Guiltarte, José Luis Guiltarte, Felipe Ugarte, Segundo S. de Ugarte, Ambrosia Múgica, Gregorio Barbero, Carmen Jiménez, Jesús Jiménez, Edelmira Cortés, Antonio F. de Navarrete, Blanca S. de Tejada, Blanca F. de Navarrete, María Soledad F. de Navarrete, Antonio F. de Navarrete, Jaime F. de Navarrete, Isabel González, Benito Yera, Vicenta Eguiran de Yera, Remedios Yera, Rosario Yera, Rafael Yera, Manuela Mazón, Concepción Ordeñana, viuda de Sertucha, Hilario María Astola, María Egorza, Cándido S. de Cortázar, Estefanía Gabanes de Cortázar, Gertrudis S. de Cortázar, Blanca S. de Cortázar, Qüandida Orive, María Cruz Ayardi, Saturnino J. Jáuregui, María García de Jáuregui, Soledad J. Jáuregui, María del Pilar J. Jáuregui, Manuel R. de Alegría, Juana Ibrérica de Alegría, Zacarías R. de Alegría, Patrocinio Lafuente de Alegría, Telesforo R. de Alegría, Joaquín Izarra, Carmen P. de Izarra, Joaquín Izarra, José Antonio Izarra, Joaquina Urbina, Pilar Urbina, Gregoria Arandoa, Juana Alava, Fructuoso M. de Legarda, Simón Gaviña, Rosario Sánchez de Gaviña, Solía Gaviña, Carmen Gaviña, Jesús Gaviña y Rosario Leonard.

Las inscripciones pueden hacerse en las Oficinas de Acción Católica, Postas, 48, de diez y media a doce de la mañana y de cuatro y media a seis de la tarde.

Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

PRIMER ANIVERSARIO del señor Don Juan de Velasco y López Cano Que falleció en San Sebastián el 8 de noviembre de 1930 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Su desconsolado hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, SUPPLICAN A USTED SE SIRVA ENCOMENDARLE A DIOS NUESTRO SEÑOR EN SUS ORACIONES, P R LO QUE RECIBIRÁ ESPECIAL FAVOR. Todas las misas que se celebren mañana sábado, día 7 del actual, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, conventos de reverendos PP. Jesuitas, San Antonio y RR. PP. Carmelitas, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Vitoria 6 de noviembre de 1931. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica de América Novena de Animas

ARGENTINA

LAS MEDIDAS CONTRA EL DUMPING EN LA ARGENTINA.

El Gobierno provisional de dicho país ha dictado un importante decreto que contiene diversas medidas contra el dumping. El decreto establece que, cuando a juicio del Poder Ejecutivo existan razones económicas que aconsejen la modificación inmediata de la tarifa aduanera, podrá dicho Poder, provisionalmente, aplicar nuevos o mayores derechos de aduanas, siempre que concurran algunas de las circunstancias siguientes: Cuando en un país extranjero se concedan subsidios, premios y otras ventajas a productos destinados a la exportación; cuando se concedan subvenciones, primas, exenciones u otras ventajas al transporte de productos extranjeros o a las personas que intervengan en su negociación y cuando la concurrencia de productos extranjeros, favorecida por circunstancias especiales, como son legislación en general, valor de la moneda, salarios bajos, trabajos forzados o cualquier otro "dumping", dañe la producción argentina. Las modificaciones de referencia, siempre que el Poder Ejecutivo las mantenga, registrarán hasta tanto que el Congreso resuelva su permanencia, su reducción o su supresión, debiendo el Ministerio de Agricultura proponer la adopción de las medidas previstas en el documento.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, por su parte, dispondrá que las agencias diplomáticas y consulares informen periódicamente sobre la existencia de cualquier circunstancia prevista en el decreto.

COLOMBIA

SON PREFERENTES PARA EL PAGO LAS POLIZAS DE SEGUROS DE VIDA.

LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES ANONIMAS DE COLOMBIA. — Una ley colombiana, de fecha reciente, ha creado la Superintendencia de Sociedades Anónimas, a la que está reservado el control del funcionamiento de dichas sociedades.

La referida oficina estará a cargo de un Superintendente nombrado por el Presidente de la República y dos Superintendentes delegados, que vigilarán el cumplimiento de las actividades directivas en el resto del país. La Superintendencia ha de velar porque las sociedades anónimas cumplan su objeto especial, porque lleven su contabilidad conforme a la ley y porque observen en la formación de sus capitales y en su funcionamiento las normas que se les señalen. Podrá además vigilar la constitución y funcionamiento de sociedades en el extranjero para realizar explotaciones en Colombia y en ese sentido res-

guardará los intereses del país y los de los accionistas colombianos. La referida disposición legislativa señala las responsabilidades en que incurren los miembros de sociedades anónimas por infracciones e inobservancia de las condiciones que indica, y exige de éstas a las sociedades que tengan fines recreativos o deportivos.

Establece además, que en caso de suspensión de pagos o de quiebra, tendrán preferencia en los pagos, al llevarse a cabo la liquidación del caso, los depósitos consignados en la caja de ahorros y los valores de las pólizas por seguros de vida.

CUBA

LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN CUBA EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO.

De acuerdo con estadísticas publicadas por la Comisión Nacional de Estadística de Cuba, en los últimos cinco años escolares se matricularon en las distintas Facultades de la Universidad Nacional cerca de 10.000 alumnos, habiéndose graduado 2.830, de los cuales corresponden la Facultad de Medicina, en sus cuatro secciones, 1.537 (794 a la Medicina propiamente dicha, 427 a la de Farmacia, 272 a la de Cirugía dental y 144 a la de Medicina veterinaria); a la de Derecho, 891 y a la de Letras y Ciencias, 402. En esta última recibieron título 15 ingenieros y peritos nomos, de los cuales 13 corresponden a la especialidad azucarera.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda

Cocinero o cocinera

se necesita para hacer las dos comidas y el desayuno de la tropa del Grupo mixto de Zapadores Minadores. Condición: para las cocineras; ser mayor de cuarenta años. Sueldo mensual, ciento cincuenta pesetas y la manutención. Dirigirse a las oficinas del Grupo de once a una de la mañana.—El capitán 1.º jefe accidental, José Martínez de Aragón.

Subasta

El día TRECE del actual, a las CUATRO de la tarde, se venderán en pública subasta en la oficina del Procurador Criado.—Constitución, 6.—las casas números 1 y 3 del Portal de Urbina y la número 1 de la del Cubo, con sus tejabanos y solares. El título de propiedad y condiciones, pueden examinarse en dicha oficina.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

Novena de Animas

Con todo esplendor se viene celebrando en nuestra ciudad la Novena a las benditas almas del purgatorio.

La distintas Cofradías establecidas en nuestra ciudad la celebran con ferviente devoción de los fieles en sufragio de sus difuntos.

Más concurrida y brillante es en San Vicente, donde está encargado de los sermones el reverendo P. Alfredo Sánchez, que ya el año pasado tuvo la misma novena, predicando con la misma sublime elocuencia que lo viene haciendo esos días, mientras expone a los fieles con sagrada y honda unión las penas y dolores de la vía purgativa. La Capilla de música se distingue también en el canto a las ánimas y el responso que ejecuta todos los días.

Gran concurrencia también en la Parroquia de San Miguel, a cuya feligresía dirige la plática don Gregorio Olalde, que conmueve con sus sentidas exposiciones al auditorio. Entre la novena y el sermón se canta un motete, y se finaliza con el Liberame y responso.

En los Carmelitas se celebra también con numerosa concurrencia el sufragio a los fieles difuntos. Ocupa la sagrada cátedra todos los días un Padre, que trata las penas purgativas con gran elocuencia y unión. El coro de la Comunidad interpreta sentidas canciones y al final un solemne Liberame.

Con gran devoción se celebra igualmente esta novena en las iglesias de PP. Jesuitas y en las Desamparadas. En la primera tiene el sermón el P. Santillana, que habla elocuentemente. Finalizando con el responso.

Mañana, día 7, a las seis y media de la tarde, dará comienzo la novena a las benditas ánimas en San Pedro, predicando don Marcelo Angulo.

En Santa María dará principio el Novenario de Animas a las seis de la tarde de mañana sábado, con sermón y solemne responso.

La Adoración Nocturna celebrará a las diez de la noche de mañana sábado, en la Capilla de los Jesuitas, su Vigilia general de Difuntos, predicando el presbítero don Julio Martín Zubillaga.

Oposiciones convocadas para Carteros Urbanos

500 plazas. Edad: 18 a 30 años. Instancias hasta el 24 de noviembre próximo. Exámenes en 1.º de abril. Preparación completa por funcionario del Cuerpo técnico de Correos. Horas de matrícula de 5 a 7.
ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º

JOYERÍA PLATERÍA ABAITUA RELOJERÍA BISUTERÍA TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

¡IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28

(Frente a Correos)

JABON DE OLEINA



FELIX LASCARA VITORIA

¡Pruebe...!

¡Compare...!

¡Exija...!

Antracitas URRUTIA

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de D. Alberto Hickman y Matauco que falleció en esta ciudad el día 7 de noviembre de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus sobrinos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren mañana sábado, a las SIETE, OCHO y MEDIA y NUEVE de la misma en el Altar de Nuestra Señora del Carmen del Convento de PP. Carmelitas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Vitoria 6 de noviembre de 1931.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

De la Comandancia Militar

SERVICIO PARA MAÑANA

Capitán de día don Francisco Enriquez Ballerte, del Regimiento Caballería núm. 6.

Imaginería don José Gavilanes, del mismo.

Principal: Artillería.

Polvorín de las Neveras: Artillería.

Parque: Ingenieros.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

Vitoria

Preparación intensiva para los CURSILLOS DEL MAGISTERIO.

Comprende: a) Lecciones diarias sobre temas del cuestionario; b) Clases especiales de revisión cultural; c) Ejercicios prácticos simulando los efectivos.

Profesorado: Don José María López Gacho, Maestro nacional por oposición; Don Cipriano Calzada, Maestro Normal de Letras y Don Adolfo Monreal, Licenciado en Ciencias.

Contabilidad Mercantil, Bancos, Taquigrafía. Profesor: Don Eloy Martínez, Oficial, por oposición, de la Caja Municipal de Ahorros, de Vitoria.

Magisterio: Ingreso, por oposición, en Normales.—Cursos.—Bachillerato.—Correos y Telégrafos.—Policía.—Penales.—Fomento y demás carreras del Estado.

Actualidad deportiva

¿Qué haremos el domingo? He aquí la pregunta de todos los aficionados vitorianos. Y cuando se pregunta ¿qué haremos? es prueba de que hay un interés extraordinario.

Se explica ese interés. Se ha puesto de tal forma el campeonato regional, que en la jornada del domingo pueden salir muchas cosas para los cinco equipos que lo juegan. Por lo que respecta al Deportivo Alavés, su partido con el Arenas es importantísimo. Ganándolo es casi seguro que se gana también el tercer puesto de la clasificación y con él, el derecho a la participación en las eliminatorias de la copa de España.

Pero no se ganará ese partido sin que el Arenas, siempre un gran equipo, oponga en esta ocasión su mayor resistencia. Que también al Arenas le importa mucho ganar el domingo, porque así se asegura la posible oportunidad de ser una vez más campeón de Vizcaya y... ¡no solo de puntos viven los Clubs! una entrada extraordinaria, enorme, para el partido contra el Athletic en Ibañeta.

Hay un detalle del gran deseo de vencer que traerá el Arenas. Su gran defensor Ricardo Llantada ha estado lesionado pero se ha dispuesto que el domingo se entente al Deportivo Alavés, reforzando considerablemente con ello la defensa rojinegra.

Por parte del Alavés no hay que decir cómo se mira el partido. Lesionado también Ibararán, pudo haber participado el domingo en San Mamés, pero se le reservó para jugar contra el Arenas. Y Román llevará el domingo la línea de ataque de los blanquiazules... ¿al triunfo?

Los dos equipos se alinearán completos y con esa garantía pueden prepararse los aficionados para presenciar un partido de tan buen juego como de grandes emociones.

Múrua, que no ha sido un gran futbolista por preferir ser un buen estudiante, ha pedido permiso al Deportivo Alavés para firmar su ficha por el Athletic.

Múrua, jugará con los «puros» de San Mamés. Su amigo Chirri (amigo y compañero de estudios) lo ha captado para el equipo que este año jugará el campeonato «amateur» con los colores rojiblancos.

Múrua es uno de tantos vitorianos que no han podido servir al Club de

Confeccción

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes

Peletería San Prudencio, 15

Grandiosa Liquidación

Se liquidan treinta mil docenas de medias y calcetines. No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAYA, 2
LOS CATALANES
VITORIA.

ITUN BERRIA

Olavide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No debes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5, BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

Fábrica de fonógrafos

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA

Pintorería, 24

sus amores como hubiera sido su deseo. A su haber que no es como otros muchachos que por la gloria de las palmas han abandonado sus estudios.

Lo primero es lo primero. Comparamos el caso de Múrua y nos parece muy natural que haya tenido lugar ese cambio de camiseta. Muy bien, Múrua: primero inglés; después futbolista. Y así entendamos nosotros el deporte.

El domingo comenzará el torneo de equipos modestos. Habrá dos partidos de los de la serie B. Los de la serie A no han hecho aún sorteo porque faltan algunas pequeñas cosas de trámite.

A ver si hay un poco de formalidad... sobre todo en el público que acude a esos encuentros.

Automóvil de alquiler

Si desea Vd. hacer un viaje cómodo y rápido, alquile el nuevo FORD, BI-9463, siete plazas, último modelo, que se halla en la parada de taxis.

Para avisos, llame al teléfono 1128, o a Jesús Aberásturi, Francia, 39, 2.º izquierda.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Notas financieras

BOLSA DE BILBAO facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Explosivos	435,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	562,50
Id. Altos Hornos	86,00
Id. Unión Resinera	21,00
Nortes	245,00
Alicantes	175,25
Id. Viesgo	40,00
Id. Setolazar (n.)	70,00

BOLSA DE MADRID (Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	61,00
Exterior 4 %	61,00
Amortizable 4 %	68,00
Amortizable 5 % 1917	73,25
Amortizable 5 % 1920	78,75
Amortizable 5 % 1926	85,00
Amortiz. 5 % 1927 con imp.	70,50
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	85,50
Id. Deuda ferroviaria	83,00
Cédulas B. Hipotecario 5%	95,00
Cédulas B. Hipotecario 6%	95,00
Acciones Banco de España	150,00
Id. Tabacos	430,00
Id. Explosivos	57,75
Id. Duro Felguera	57,75
Id. Norte de España	93,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	122,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	100,50
Id. Hisp. Amer. Electric.	262,00
Id. Norte 6 % especiales	100,50
Id. Petróleos	100,50
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipotecaria	262,00
Id. Mengemor	54,00
Id. Ast. Galicia 1.ª	54,00
Oblig. Norte 1.ª hipotecaria	54,00

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	44,35
Libras	43,50
Dólares	11,35
Bonos oro	165,00

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoras.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º



De actualidad

Paraguay y Chipre, contagiadas por el Comunismo

La ola comunista llega a casi todo, por no decir todo el orbe. Es un gravísimo problema que habrá de resolverse por la enérgica acción internacional.

PARAGUAY.—Después de haber habido invasiones del Comunismo en gran parte de la América del Sur, donde realmente no existen graves problemas obreros, ha surgido en el Paraguay una fuerte ofensiva, que llegó hasta el intento de asaltar el Palacio del Presidente de la República paraguaya y el jefe del Estado se ha visto obligado a dimitir su elevadísimo cargo político. El peligro se ha conjurado, por ahora.

CHIPRE.—Es el nombre castellano de una isla asiática situada en el Mediterráneo oriental. Está más cercana de las costas del Asia Menor (Anatolia) que de las de Siria. Mide la isla de Chipre 9.282 kilómetros cuadrados, o sea cerca de 1.300 kilómetros superficiales más que nuestra provincia de Madrid. Pasan de 312.000 los habitantes de la isla.

En remotos siglos hubo colonias comerciales fenicias y griegas en Chipre, pero la preponderancia griega imperó y el nombre mismo de la isla es griego: «Kipros» es una palabra dada por los fenicios a los arbustos que los botánicos científicamente denominan «Lansonia alba Lam», cuyas hojas han empleado las mujeres de oriente para teñirse de rojo sus cabellos.

Después de la dominación griega que duró muchos siglos, la isla

7.000 habitantes. Paphos (Pafos) con Ktima, así como Kyrenia, tienen también cierta importancia. Las demás urbes tienen menor importancia que las citadas anteriormente.

Lenguajes.—El griego moderno se emplea por la mayoría de la población de Chipre. Sigue el turco osmanli. El armenio se usa por la colonia armenia, que tiene carácter muy comercial. El inglés se utiliza como lengua oficial. El francés es lenguaje también usado por las colonias extranjeras y lo mismo acontece con el italiano, aunque este, en menor escala todavía.

Panhelenismo.—Los griegos del Estado independiente, como los de las islas dependientes de aquél, tienen en cierta proporción, el ideal «panhelénico», o sea la constitución, en un solo Estado, de todos los territorios de Europa y de Asia, con la población de lengua griega. Hay también panhelénicos en las islas que no pertenecen al Estado independiente griego y entre ellos figuran las de Chipre.

La misma Prensa de la isla expresa, en los títulos de las publicaciones, ese ideal. Veamos algunos de esos títulos, traducidos al castellano: Libertad, Verdad, Nuevo Pueblo, Guardián de Chipre, Voz de Chipre, Tiempo, etc., todos ellos títulos de periódicos que aparecen en lengua griega.

Levantamiento.—En sus comienzos, el levantamiento ocurrido en Chipre, en los últimos días, es de carácter panhelénico. Después to-

Los hispanistas

En España apenas si nos damos cuenta de lo que vale y significa el hecho de que en otros países existan, y no sólo existen sino que aumentan cada día una numerosa y brillante pléyade de hispanistas.

Hay multitud de literatos, de artistas, de hombres cultos, que no han nacido en España y que sienten una poderosa atracción hacia nuestra patria, la admiran, la aman y demuestran prácticamente este amor.

Hay hombres como Mr. Huntington por ejemplo, nacido a mil leguas de nuestro país, educado en un ambiente muy distinto al nuestro y que, sin embargo, al conocer la historia del pueblo español, su arte y su espíritu se sintió enamorado de todo lo español. Aprendió por amor el castellano, emprendió un largo viaje para conocer directamente el objeto de su predilección. Visitó emocionado el suelo español, y recorrió, como un peregrino, paso a paso, la ruta del Cid para describirla después, como homenaje, en un delicioso libro que apenas es conocido de los españoles. Mr. Huntington no se vio satisfecho hasta que no creó en los Estados Unidos la «Hispanic Society», que es como un pedazo de España transplantado a América.

¿El valor de este hispanismo? Un americano famoso hispanófilo, Ventura García Calderón, acaba de descifrar, con elocuentes palabras el valor de este hispanismo.

Este escritor, que es un incansable viajero, confiesa que ha encontrado en todas partes «verdaderos enamorados vitales de la tierra española que consagran su existencia a conocerla y describirla». «Yo fui amigo entrañable», afirma—del más ilustre de todos, el príncipe de los hispanistas, don Raimundo Fonleche-Delbosc y puedo jurar que nunca vi en un hombre más desinteresada pasión. Recorrió media Europa para averiguar la fecha de una edición de «La Celestina» y por un romance (español) inédito hubiera dado años de su vida. Muchos así, ¿conoce usted otro pueblo que despierte pasiones tales? ¿Hay acaso greguistas — no digo helenistas — ¿hay acaso alemanistas, italianistas, inglesistas?»

En efecto, es un misterio: un misterio que nos hace pensar, y que nos llena de satisfacción y de noble y legítimo orgullo.

Nuestra España es hoy el único país del mundo que despierta esa afición, ese interés y ese apasionado amor.

Hoy existe una generación de escritores jóvenes que siguen las huellas de Gahutier y de Merimé. ¿Cuántos son?

Son incontables. En primera línea se destacó Francis de Miomandre, el gran novelista que con verdadera devoción ha traducido a Góngora. Le sigue muy cerca Max Daireaux que acaba de traducir «El Lazarillo de Tormes». También figuran en primer plano M. de Pillement que ha publicado «Valencia entre dos sueños», hermoso tributo de admiración a la región de las flores. Y Jean Casson que acaba de dar a la estampa una nueva edición de su «Literatura española».

Jean Casson tiene acerca de España observaciones tan profundas como ésta: «El pueblo que ha producido los más grandes pintores de la historia, es un pueblo para quien el mundo exterior no existe».

La luz del hispanismo es lo que ha descrito este secreto del arte español.

La fuerza del arte español, no está en la visión de la forma, ni en la apariencia material del «mundo exterior», la fuerza de nuestro arte está en los «valores espirituales», surge del pensamiento hispano, del ideal español, y el mismo se crea su expresión, su lenguaje y su forma.

Este es el gran secreto de nuestro arte y este el misterio de admiración que ha logrado despertar en tantos corazones.

Ventura García Calderón enarbolaba estos valores como si fueran antorchas. Y llenó de entusiasmos propone:

«El hispanismo puede ser el mejor pacto de fraternidad».

Luis León.



Cámara de Comercio e Industria

Nota oficiosa

Registro de Importaciones.—Reparto de correspondencia.—Asesoría Jurídica.

El señor director general de Aduanas comunica a esta Cámara, y ella lo hace público para conocimiento de los interesados, que ha comenzado a funcionar el Registro de Importaciones, de nueva creación, que obliga a los importadores a declarar las mercancías que piden al extranjero. A tal efecto han sido adoptados unos impresos especiales para consignar en ellos las declaraciones que se solicitan. Dichos impresos serán facilitados gratuitamente por la Cámara a sus electores.

El Registro de Importaciones se organiza de modo que cause al comercio el menor número de molestias y, desde luego, evitará el menor retraso en la expedición de los correspondientes certificados de inscripción, los que, inexcusablemente, serán desechados en el mismo día en que se reciba el aviso de la importación a efectuar.

La Cámara de Comercio, en su sesión de ayer, volvió a ocuparse de la suspensión del reparto del correo de mediodía. Dió cuenta de las gestiones realizadas y designó una comisión compuesta por el presidente señor Olariaga y los vocales señores Trocóniz y Larramendi que, en esta mañana, se han entrevistado con el señor Gobernador civil para suplicarle que interponga su influencia a fin de que se normalice el reparto de la correspondencia de dicha hora.

En la referida sesión se dió posesión oficialmente al Abogado-Asesor de la Cámara, señor Landaburu, recientemente designado. Con tal motivo se han reanudado los servicios de Asesoría Jurídica, en el domicilio de la Cámara, de once y media de la mañana a una de la tarde, lo cual se pone en conocimiento de los asociados.

Las Constituyentes

La sesión nocturna de ayer

Se promueve un vivo incidente entre los señores Galarza y March

MADRID.—A las once menos cuarto comenzó la sesión, presidida por BESTEIRO.

Gran concurrencia. PEREZ MADRIGAL dice que ante tantas acusaciones injustas como se hacen a las Constituyentes no puede permanecer en silencio por más tiempo.

Se refiere a «La Nación», periódico que califica de la más baja tiranía, y dice que publica una carta firmada por Unamuno y que, de ser cierta, no se puede consentir que permanezca dicho diputado un momento más en la Cámara.

BESTEIRO contesta que el asunto requiere que sea tramitado con la mayor calma y cuidado.

PEREZ MADRIGAL insiste y dice que él siente respeto por el señor Unamuno.

Le vuelve a contestar BESTEIRO para decirle que en este momento se le ha acercado una persona para decirle que la carta que publica «La Nación» es apócrifa.

PEREZ MADRIGAL dice que, en vista de tales manifestaciones, trasladada el caso al ministro de la Gobernación, para que actúe contra quienes hacen uso de tales procedimientos. (En el banco azul todo el Gobierno).

MARRACO formula un ruego de escaso interés.

Hace uso de la palabra el señor MARCH y dice que ante los ataques de que viene siendo objeto, cree llegado el momento de hablar.

Recoge atenciones de Baeza Medina sobre la clausura de la fábrica de tabacos de Málaga y dice que cuando se construyeron las fábricas de Tarracona y la de Málaga hizo ver al ministro de Hacienda que esta última no era necesaria, pues había ya bastante capacidad productiva con las fábricas en funcionamiento.

Se refiere a las acusaciones del señor Prieto sobre su fortuna y dice que va a explicar su procedencia.

La calificación de aventurero—dice—se la ha encontrado Prieto en una leyenda de la calle y me la lanza en el Parlamento.

Muchos no pueden creer que sólo con el trabajo honrado pueda un hombre hacer una fortuna.

Soy de familia humilde y hace muchos años que con crédito personal adquirí terrenos en Mallorca.

A continuación explica con todo detalle cómo hizo su fortuna.

También explica con gran prolijidad el Monopolio de Tabacos en Marruecos.

Añade que hoy no tiene una sola peseta de su capital en el Extranjero, negando que haya aceptado negocios con la Dictadura, pues entonces se le ofreció participación en los Saltes del Alberche y lo rechazó.

Habla de los beneficios que proporcionó al Estado con su gestión en el Monopolio de Tabacos en Marruecos y dice que se somete a la Cámara y a la Comisión de Responsabilidades o a cualquier Tribunal para que juzgue si es justa su conducta de toda la vida.

ALTABAS se ocupa de la riqueza naranjera de Valencia y dice que el Estado no ha defendido a aquellos productores, obligándoles a recurrir a la Banca inglesa.

GALARZA se ocupa de la reunión de la minoría radical socialista.

Dice a continuación que esta noche un señor diputado ha dicho que se somete a la Comisión de Responsabilidades, y añade que no hacía falta que así lo dijera, pues como diputado y como ciudadano no tiene

más remedio que estar sometido a ella.

Sigue hablando Galarza y dice que en vez de viejas historias, debe el señor March justificar su intervención en determinadas cantidades, tales como los seis millones para atenciones de determinada familia, y aclarar lo ocurrido en un asesinato de Valencia, así como en un expediente incoado contra unos magistrados por el procesamiento del señor March, y otros muchos asuntos de Humera.

—Los hombres de la República—añade—no podemos consentir que se ampare a los hombres indignos, aunque nos traigan del extranjero los millones de dólares y nos los arrojen aquí desde la jaca del contrabandista.

March rectifica y dice que no hay en el mundo hombre más osado que Galarza.

BESTEIRO recomienda que los oradores se expresen con el debido comedimiento, pues estos asuntos hay que tratarlos con la mayor tranquilidad o sea sin apasionamientos.

MARCH vuelve a decir que Galarza ha cometido una serie de falsedades que no podrá comprobar.

Añade que Galarza aconsejó a un amigo, cuando se preparaba la revolución, que se pusiera a salvo, pues por dos veces había tenido que impedir que vinieran los pistoleros de Barcelona a asesinarle.

Agrega que no le extraña la conducta que con él sigue el señor Galarza, pues en las sesiones de la Comisión de Responsabilidades no queda reunión en la que no se ocupe de él.

(En la Cámara producen estas palabras grandes rumores y se oyen exclamaciones como ésta: ¡Por la boca muere el pez!).

BESTEIRO dice que la Cámara acaba de contestar al señor March. Un diputado:

—Continúe el procesado.

MARCH termina con algunas palabras más de disculpa de su actuación.

GALARZA vuelve a hacer uso de Zla palabra y pide al presidente de la Cámara que permita terminar este incidente en la primera ocasión.

Un DIPUTADO se dirige también a Besteiro y solicita que no termine la sesión esta noche sin que se dé por terminado este asunto, pues conviene que no se aplaze para más adelante.

BESTEIRO recomienda a la Cámara que confíe en que este asunto tenga la debida solución dentro de la máxima serenidad.

GALARZA vuelve a decir que la Cámara, por el bien de la República ha de hacer justicia incluso en los que tengan investiduras parlamentarias.

Señala el hecho de que el señor March ha dicho que en el seno de la Comisión de Responsabilidades el orador se ha ocupado constantemente de él y como estas reuniones son secretas es necesario averiguar quién facilita estas referencias a dicho señor.

Vuelve a atacar al señor March y dice que para evitar el procesamiento de dicho señor fue destituido el juez señor Serra.

Se refiere también al aviso que dió a un amigo suyo para que se pusiera fuera del alcance de los pistoleros y añade que si en lugar de ser el hubiera sido el señor March no le hubiera avisado.

Para afirmar sus palabras respecto a las persecuciones ilegales de que fueron objeto los magistrados y juez que procesaron a March, pregunta si tales funcionarios tenían antecedentes en el Colegio de Abogados, contestando el señor OSSORIO y GALLARDO como decano del mismo, que allí no existían antecedentes.

Por último, el señor GALARZA se ocupa del periódico «La Tierra» y dice que el señor March puede seguir prodigando sus millones para las campañas de este periódico.

BESTEIRO anuncia que habiendo terminado los ruegos y preguntas, se va a discutir la interpretación sobre la Confederación del Ebro, que está sin terminar; pero como varios diputados tienen pedida la palabra y es la una de la madrugada, se levanta la sesión.

Casino-Hotel de Salvatierra (Alava)

Se saca a subasta el arriendo para la consumación de dicho Casino, por término de cuatro años. El acto de la subasta tendrá lugar el día 15 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Para informes, el Presidente del mismo.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional,

- Gemelos para MARINA. Gemelos para AVIACION. Gemelos para GOLF. Gemelos para DEPORTES. Gemelos para TEATRO. Gemelos PRISMATICOS. Gemelos ZEISS. Gemelos desde 25 Ptas. OPTICA FINA - JULIAN BAJO (DATO, 8)



la formó parte del Imperio Persa y del Imperio Romano.

En la edad Media hubo en Chipre un reino cristiano, después perteneció la isla a Venecia y en 1571 la conquistaron los turcos que por razones de su fonética oriental centro-asiática, la llamaron y llaman «Kibris». Hasta el año 1878 fué Chipre posesión turca, pero entonces se encargaron los ingleses de la administración insular, porque la situación de la isla tiene gran importancia estratégica. El 5 de noviembre de 1914 la anexionó Inglaterra al Imperio británico. Los ingleses llaman a la isla «Cyprus»; los franceses «Chypre», y los italianos «Cipro».

Prensa.—La Prensa periódica de la isla demuestra relativamente la distribución etnográfica de los habitantes de Chipre. Hay 18 periódicos griegos; tres publicaciones turcas y dos son armenias. La Prensa oficial aparece en inglés y de esta solamente conocemos la «Cyprus Gazette», que es el periódico del gobierno de la isla.

De los 312.000 habitantes unos 62.000 son musulmanes y de estos hay unos 57.000 turcos otomanos.

De los cristianos, la mayoría, por no decir casi la totalidad de los mismos, son los que los católicos llamamos «cismáticos griegos», aunque ellos se titulan griegos ortodoxos y pertenecen a la designada con el nombre de «Iglesia antiocefala».

Los católicos, armenios, etcétera son unos 4.000 aproximadamente.

Poblaciones.—Nicosia, la capital de la isla, tiene 19.000 almas; Limasol, puerto importante, unas 11.000; Larnaca, también puerto, unas 10.000; Famagusta, con Varosia, puerto igualmente, unos

mó carácter comunista e indica que los agitadores extremistas pretenden llegar al Soviet.

INGLATERRA.—No pueden los ingleses consentir el movimiento internacional y lo están dominando con la debida rapidez. Según las informaciones relativas a las elecciones en el Reino Unido, los conservadores ingleses han alcanzado una gran victoria y creemos que pronto comenzará en Inglaterra y en todo el Imperio Británico una nueva era en contra del Comunismo. Los elementos directores de éste se proponían debilitar a Inglaterra y llevar la lucha a las Colonias y otras posesiones inglesas. Si hubieran vencido, la ola comunista habría anegado el mundo entero en plazo no lejano.

La victoria conservadora inglesa evitará esa gran catástrofe universal, que preocupa menos en España de lo que debiera. Las derechas españolas habrán de pensar en ello y de proponerse acción vigorosa, rápida y de toda eficacia contra el comunismo amenazador.

Eduardo Navarro Salvador. Madrid, noviembre de 1931.

Cruz Roja

CONSULTAS EN EL DISPENSARIO (Arca, 9)

Lunes y jueves, a las 5,30: Doctor Olavarría, garganta, nariz y oídos. Martes, a las 3,30: Prenatal, doctor Cano.

A las 5,30: Enfermedades de la Infancia, doctor Rabadán.

Miércoles, a las 5: Puericultura, doctor Mendivil.

Viernes, a las 5: Odontología, doctor Buesa. Sábado, a las 5,30: Oftálmica, doctor Parra.

Advertisement for Aliron soap. Text: Si Pero.... aliron. le dan un billete falso, solo ha perdido usted su valor en dinero. Encáustico aliron. Sorprenden su buena fé. Sus doncellas al trabajar más lo harán a disgusto. Y sus muebles y suelos sufrirán las consecuencias. Existan siempre intacto el precinto de garantía del legítimo. Encáustico aliron.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 6 de noviembre de 1906

Continuó el juicio del crimen del Puerto, creciendo la expectación. Por la mañana habló el fiscal y el defensor señor Lafitte, y por la tarde continuó el defensor.

Hechos el resumen por el presidente y las preguntas al Jurado éste apreció en Ventura Aguirre autora de un delito de parricidio con las agravantes de alevosía, premeditación y despojado y a Agapito y José Estavillo autores del delito de asesinato agravado con las circunstancias de premeditación y despojado.

El veredicto causó enorme impresión. En Santa Cruz de Campezo fué hallado el cadáver de un hombre en el camino de Maestu, resultando ser el de Juan Cruz Apeñániz, pordiosero y natural de Zúñiga.

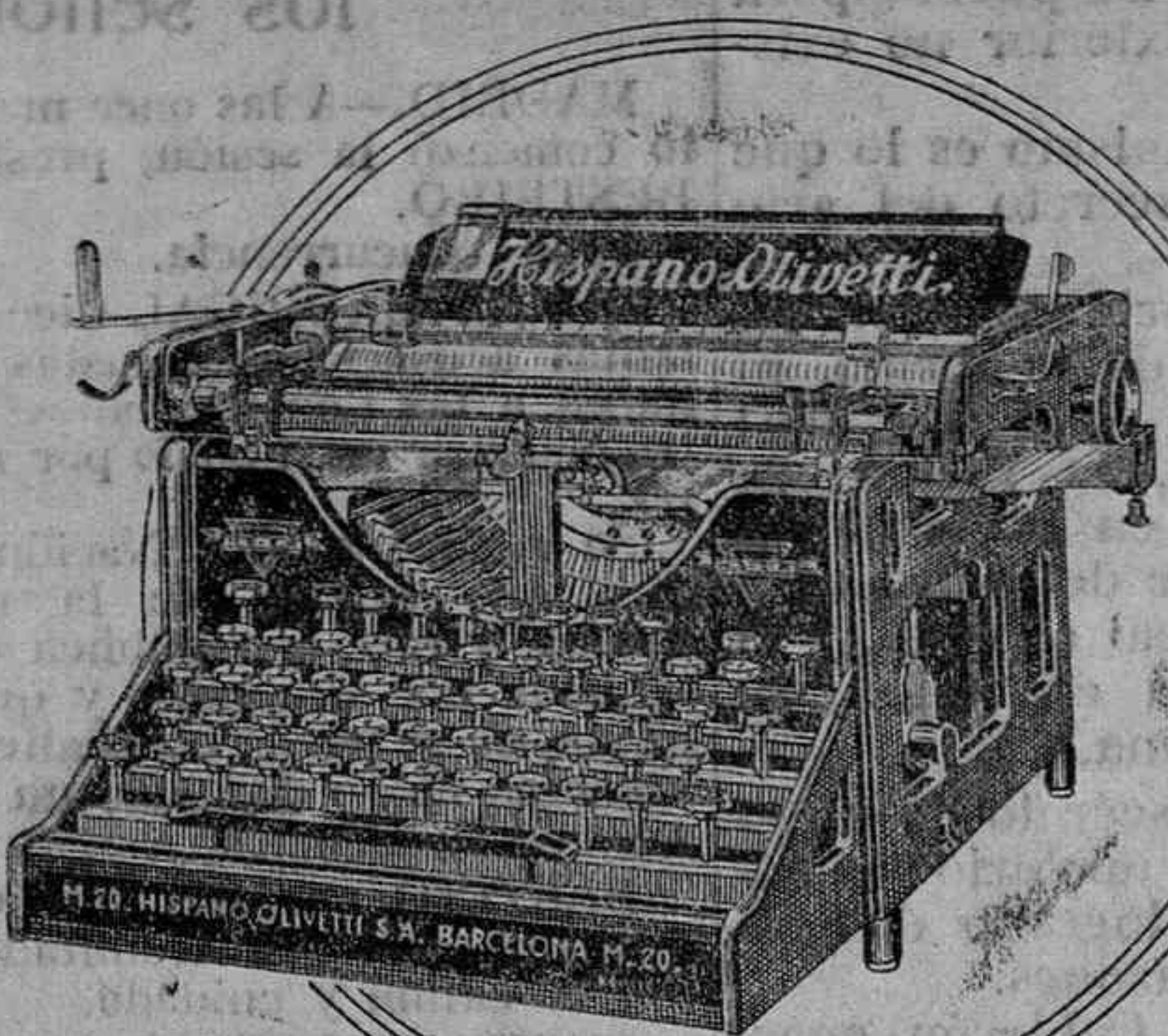
Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». Baterías americanas «Usl», «Wihard» y «Exide». Faros «Marchal» y «Zenith». Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Quince millones de pesetas

Salen de España todos los años para adquirir máquinas de escribir extranjeras. Por patriotismo y por conveniencia, todo español debe adquirir máquinas de producción nacional... y entre ellas, optar por la perfecta y rapidísima



Hispano Olivetti

LA MAQUINA ESPAÑOLA DE ALTA CALIDAD QUE CUENTA CON LA PROTECCION OFICIAL DEL ESTADO

Con fecha 30 de abril pasado, el mecanógrafo español don Herminio Alvarez y Martínez de la Verbola, estableció en Madrid el «record» mundial de duración de escritura a máquina, escribiendo sin interrupción durante veintinueve horas, y a la velocidad de cuarenta y cinco por minuto, un total de cincuenta y seis mil seiscientos palabras. Para establecer este «record», el señor Alvarez utilizó una HISPANO OLIVETTI, Mod. 20, estrictamente de serie.

Ventas al contado y a plazos largos
Representante: **SERVANDO GONZALEZ**
San Francisco, 18 Teléfono 1732

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

GACETILLAS

DELEGACION DE HACIENDA —El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de sus consignaciones a los señores siguientes para mañana sábado, 7: Señor Administrador Principal de Correos, don José Aguirre, señor Inspector Provincial de Sanidad, doña Elena Molinuevo, señor Jefe de Vigilancia, don Ignacio Martínez, señor Jefe de Seguridad, don Diocleciano Adrián, don Viator Benito, señor Delegado Jefe del Centro de Telégrafos.

No pienses hacerte rico Jugando a la lotería. Bebe el Quinado San Roque. Ponte pleno de energía. Trabaja y gana dinero. Y así tendrás alegría.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)**

SERVICIO METEOROLOGICO. —Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 708.1. Termómetro seco del psicrómetro, 10.2. Termómetro húmedo, 9.4. Humedad, 87. Temperatura máxima, 13.8. Temperatura mínima, 10.0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 1.2.

Estado del cielo, cubierto y lluvioso. Viento, ventolina S. SE.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 710.7. Termómetro seco, 9.8. Termómetro húmedo, 8.8. Humedad, 86. Estado del cielo, cubierto. Viento, calma NO.

REGISTRO CIVIL. —El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: dos varones y una hembra. Matrimonios: Vicente Uribe y Echevarría con María de las Mercedes Lafuente, solteros.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE. —Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor GUINEA, Postas, 6, y la del señor ROVIRA, Plaza de la República, 1.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.



Larramendi Hnos. ópticos especialistas
Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Gabanes - Trincheras
Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Ven la Exposición: **General Alava, 9. Sastrería Vitoria**

Nuevos textos grado Bachiller
CURSO DE 1931 - 1932
Material Escuelas moderno. Plan de Estudios para Seminarios; Medicina; Correos; Derecho, etcétera. Se encarga de toda clase de Obras nacionales y extranjeras. Presupuestos gratis. **LIBRERIA LINACERO**
Apartado 41 — Teléfono 1846 VITORIA

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Valdes, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de LA VOZ DE SU AMO ODSÓN - GOLYDOR Discos REGAL



Casa SANMARTIN
ALMACÉN DE MÚSICA
PLAZA NUEVA, 32

Armería Casa Zulaica Vajillas Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería, Cubiertos de alpaca y plateados Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 963 X

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas. FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRIGANO. San Prudencio, 14, 2.º

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubito de tafetán líquido

JEIL

Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada.

INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, taller, hogar y a todos en general. Precio: pesetas 1,35 el tubo

En farmacias y droguerías.

Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

La Bolsa

FLORIDA, 23 ARCA, 13 Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de **SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI**, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Molduras. Vidrios negros impresos y de colores. Vidrios del país y del extranjero.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION
SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceñiega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.
IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

ELINIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del estómago.

ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.
Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 7.—Sábado.—Santos Prosdócimo, obispo; Herculano, obispo; Amaranta, Menaspio, Antonio, Caina, mártires; Bb. Lázaro, Baldin, S. J.

Fue San Florencio monje irlandés y compañero de San Arbogosto y de San Hidulfo, con los cuales y con Teodato peregrinó por Alemania y Alsacia, logrando abundantes frutos con su predicación. Retiróse después a la soledad del bosque de Hasien, y allí se sustentaba del trabajo de sus manos. Divulgada la fama de su santidad por los muchos milagros que Dios se dignaba hacer por su siervo, y conocidos éstos por Dagoberto, rey de Francia, le envió su caballo ricamente adornado, rogándole fuese él a verte; pero el Santo admitió un jumentillo, en el cual se dirigió a palacio. Apenas llegó a las puertas cuando de repente una hija de Dagoberto, muda y ciega de nacimiento, vió y habló, pronunciando el nombre de Florencio, a quien nunca había visto. El rey le concedió una gran parte de la selva de Hasien, y en ese sitio fundó un monasterio, del que durante algún tiempo fue abad, y después llegó a ser Obispo de Strasburgo. Descansó en paz el 7 de noviembre del año 675, según afirma el Cardenal Baronio. Fue enterrado su cuerpo en la misma iglesia catedral, hasta que el Obispo Rato, por revelación divina, le pasó al Monasterio hastelense, donde fue ilustrado con muchos milagros, y se le tiene por abogado para sanar, por su intervención, de las enfermedades de hernia y de piedra. El Monasterio de su fundación fué muy célebre por la santidad de su maestro y por la obediencia de sus discípulos.

EN SANTA MARIA

La Cofradía de Animas establecida canónicamente, en la Párrquia de la Santa Iglesia Catedral, desea de auxiliar con sus sufragios a las benditas almas del Purgatorio, y de que se aumente cada día más la devoción a las mismas, celebrará una solemne novena, que dará principio mañana sábado, día 7, en la forma siguiente:

A las ocho de la tarde, se celebrará, todos los días, una Misa rezada en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

A las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, con lectura durante el mismo y dos puntos de meditación; a continuación, sermón, letrillas alusivas al acto cantadas por la Capilla de la Catedral, terminando con un solemne responso.

El domingo 15, a las siete y media de la mañana, será la Misa de Comunión general, recomendándose encarecidamente la asistencia a todos los cofrades.

A las cuatro de la tarde, después de las Horas Canónicas, se cantará un solemne Oficio de Difuntos.

El lunes 16, terminadas las Horas Canónicas de la mañana, se hará la Función General, y se concluirá con un solemne responso.

Los sermones están a cargo de los sacerdotes de la parroquia.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873



Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.936.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 239.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.382.295'59 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

URGE VENDER casa, cuartos y gran huerta. Polvorín viejo. Razón esta Administración y Restaurant «La Sonsierra».

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente: Buena ocasión. Razón, García Fresca, Granja Zumaguera.

CHALET se vende o se alquila, en sitio céntrico. Informes en HERALDO, 1966.

SE VENDE un piano; otras cosas. Hija Petra—10 mañana 6 tarde. Florida, 32, tienda.

SE VENDEN varios muebles. De 3 a 5 tarde. Cadena y Eleta, 8, 3.º

OCASION. Aparato de radio seminuevo, véndese baratísimo, por ausencia dueño. De 7 a 9. Santa María, 8, 1.º

OCASION. Se vende un coche «Renault» 6-8 H. P. Para informes, dirigirse a Garage Chevrolet, Francia, 39.

CITROEN Cabriolet, 5 H.P. Se vende. Informes, Postas, 24, 2.º derecha.

SE ALQUILA 2.º piso, en Arquillos. Razón, Dato, 7, 2.º derecha

EQUIPO completo de soldador, se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración, 1965.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, frente a la calle de los Fueros, San Prudencio, 35, 2.º derecha.

PERDIDA de cartera con documentos y dinero, entre calle Arca y Bar Katuska. Entregar en esta Administración.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 274 - SERVICIO A DOMICILIO -

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todas las terrenos.

El Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército

Pueden ingresar en él las mujeres

Hoy trae el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» el proyecto de ley leído en las Cortes por el ministro del ramo declarando a extinguir todos los Cuerpos político-militares y creando el Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

Este constará de tres secciones independientes: primera, de oficinas; segunda, de laboratorios y talleres; y tercera, de custodia de edificios.

La primera sección se compondrá, a su vez, de dos subsecciones: primera, varones, con la denominación de subalternos auxiliares; segunda, hembras, con la de taquígrafas.

El sueldo del personal masculino de las primera y segunda secciones, será: entrada con pesetas 3.500, incrementado cada cinco años en 750 pesetas.

Para la subsección femenina y el personal de la tercera sección el sueldo inicial será de 3.000 pesetas con aumento cada cinco años de 500 pesetas.

Al ingreso en las diferentes secciones del Cuerpo, precederá un examen que se realizará anualmente en las cabeceras de las divisiones orgánicas.

El juicio de hoy Un ex-alcalde en el banquillo

Constituido el Tribunal Jurado y dada cuenta de los escritos de calificación por el Secretario, el procesado don León Martínez de Contrasta con gran sinceridad nos refiere los hechos por los cuales se le acusa de detención ilegal.

Encontrándose en funciones de alcalde de Zaldueño, le denunciaron que varios chicos habían perseguido a las muchachas en el baile, con propósitos reprobables por atentatorios a la moral. En vista de eso a los cuatro autores acuerda detenerlos, durante dos días festivos desde las once a las seis. Dos de ellos no comparecen el segundo día, y acuerda entonces imponer un día más.

En la prueba testifical desfilan los niños de 15 años que fueron detenidos, el alguacil y el secretario; todos coinciden en los hechos. El último, Canuto Martínez, durante catorce años secretario de Zaldueño, manifiesta haber aconsejado así al alcalde, pues los anteriores corregían por este procedimiento las faltas a la moral.

Concedida la palabra al señor Fiscal, don Julián Iñiguez, con la claridad y concisión que le caracteriza, considera sencillo y claro el hecho, por coincidir todos en sus declaraciones, incluso el procesado; por lo cual espera de la

conciencia honrada de los Jurados un veredicto de culpabilidad. Estudia las preguntas que supone hará el Tribunal y termina exhortándoles a la respuesta afirmativa de las mismas, conforme a su conciencia.

La defensa encomendada a don Julio Salazar, Letrado del Excmo. Ayuntamiento, con frase cálida, trata de rebatir la tesis fiscal.

Se extraña de la calificación, por parte de la acusación, al considerar los hechos como cuatro delitos contra el ejercicio de los derechos individuales, sancionados por la Constitución y cometidos por funcionario público.

Yo me asombro—dice el señor Salazar—de que al alcalde de un pueblo se le acuse de esto, cuando en virtud del Decreto de 15 de septiembre de 1923 se suspendieron las garantías constitucionales, todavía no restablecidas; y ser los mismos superiores quienes las han infringido, pues no hay más que leer la Prensa y ver cómo fueron detenidos y expatriados los ciudadanos. No había régimen político constitucional.

Termina el defensor solicitando un veredicto de inculpabilidad.

El ilustrísimo señor don Constantino Pascual conforme a la Ley, les dirige la palabra en términos aclaratorios de la función a realizar y de sus obligaciones en cuanto al voto secreto del mismo y firma del acta.

La Ley, os reputa, funcionarios públicos en esos momentos—dice—y tened en cuenta que os encomienda la defensa del orden social. Contestad lo que os sugiera la conciencia y hacel honor al juramento prestado.

Entrega las preguntas a los Jurados, los cuales se retiran a deliberar.

El Jurado permanece media hora en deliberación; sale después de las doce y media.

Su presidente, el señor Cano, lee el veredicto en el que constan que «sí» a las cuatro preguntas hechas.

JUICIO DE DERECHO

La Presidencia concede la palabra al Fiscal para que informe conforme a Derecho.

Este considera el veredicto de culpabilidad y solicita un año, cuatro meses y veintidós días de suspensión y catorce horas de arresto por dos de los delitos y lo mismo más veintisiete horas de arresto, accesorias y costas por los otros.

La defensa a continuación estudia el veredicto y dice ser este de inculpabilidad. El haber sumado a la primera pregunta, «si obraba en funciones de alcalde» y el haber contestado afirmativamente, considera que cumplió con su deber. Además, la detención no constituye pena; es medida preventiva, dentro de las funciones que el artículo 195 del Estatuto concede.

Solicita la absolución. El Tribunal se retira a dictar sentencia.

El magistrado ponente don Cayetano Rodríguez de los Ríos lee la sentencia condenatoria para Martínez de Contrasta, como autor responsable del delito que se le imputaba, a la pena de seis meses de suspensión y ochenta y un horas de arresto.

Los Jurados están conformes con la pena, para lo cual depositan el «sí» en la bolsa destinada al efecto.

J. L. de la L.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

UNA NOTA DEL SENOR GOBERNADOR

«A virtud del «Comunicado» que ayer envié a los diarios locales don Claudio Lengaran, este señor, citado por el Gobernador, ha conferenciado con el Sr. Martínez de Aragón en su despacho oficial.

La narración de lo sucedido ha evidenciado que el asunto no tiene «volumen» para las apelaciones hechas a la Prensa y a las autoridades. Con que en el intermedio el Guardia municipal del distrito, y, en su caso, el Juzgado Municipal, basta para encerrarlo en sus justos límites. La verdad es que el sentido de «la medida» ha estado ausente en estas andanzas.»

EL ENTIERRO DEL GUARDIA MUERTO AYER

El entierro del desgraciado guardia de esta Comandancia que murió en el accidente ferroviario se verificará mañana a las diez en Alsasua. Si sus ocupaciones lo permiten asistirá al acto el gobernador señor Martínez de Aragón.

AYUNTAMIENTO

SE FIRMO LA ESCRITURA

Esta mañana se ha firmado la escritura de cesión por el Estado al Municipio de los terrenos del antiguo y derruido convento de Santo Domingo y de los locales y anejas de la antigua fábrica de cerillas.

LA POPULAR DE ESPECTACULOS S. A. OFRECE EL NUEVO TEATRO AL ALCALDE

En la Alcaldía estuvo esta mañana una comisión de la Junta del Nuevo Teatro, ofreciéndoselo al Ayuntamiento cuando éste necesite de un local amplio para cualquier fiesta o acto de importancia de los que organice el Ayuntamiento.

El Alcalde tomó buena nota del ofrecimiento y dió las más expresivas gracias a los visitantes.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en Vitoria el ingeniero naval señor Aniel-Quiroga.

—De San Sebastián don Carlos Rallo.

—Del mismo punto don Julián Echenique.

—De Pamplona el capitán de Caballería señor San Juan.

—A Bilbao la señorita María Isabel de Verástegui.

—A Pamplona don Alejandro Eguino.

—A Bilbao don Manuel Aranegui y don Antonio Odriozola.

—De Berlín don José Miguel de Guinea.

PROXIMO ENLACE

Está anunciada para el próximo lunes día 9, la boda de la bellísima señorita María Rosa Sanchiz y Armada, hija de los condes de Santa Ana de las Torres, con nuestro distinguido amigo el ingeniero de Minas don Francisco de la Brena y Casas.

BODA ARISTOCRATICA

En San Sebastián se ha celebrado la boda de la distinguida señorita Angelita Cervero y Goicoechea, hija del conde viudo de Portuñete, con el capitán de Caballería don Joaquín Cabeza de Vaca y Santos Suárez, hijo de la condesa viuda de Calres.

TRASLADO DE RESIDENCIA

Se le concede para Játiva (Valencia), al teniente retirado don Francis-

El Consejo de ministros careció de interés

Se acordó que el Estatuto vasco lo formulen las Comisiones gestoras, oyendo a los Municipios. Don E. Iglesias se retira de la minoría radical

El Consejo de ministros

MADRID.—A las diez y media llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno dijo que no tenía ninguna noticia, después del dramático debate parlamentario de anoche, de donde se fué a casa.

Al señor Albornoz se le preguntó si tratarían en el Consejo del problema ferroviario.

—Creo que se tratará—contestó.

—¿Recibirá una solución definitiva?—le preguntó un periodista.

—No lo creo—añadió el ministro—pues ya saben ustedes que para la solución de este asunto se ha nombrado una ponencia.

El de Gobernación preguntó a los periodistas de dónde habían sacado que el gobernador de Sevilla había sido llamado por el Gobierno.

Lo ocurrido es que el señor Sol soltó permiso para ausentarse como fin de semana; lo mismo que otros, entre ellos el de Toledo.

Por ello—continuó el señor Casares—pueden ustedes darse cuenta de que la tranquilidad es completa.

El de Marina dijo:

—Por no traer no traigo ni cartera.

A las once abandonó el Consejo el ministro de Comunicaciones que iba a presidir la reunión de la minoría radical.

A la salida

El Consejo acabó a la una y media.

El de Fomento dijo a los periodistas:

—Hemos tratado del problema ferroviario, pero sólo a título de conversación, pues no hemos tomado en firme ninguna resolución.

El de Estado dijo que proyectaba la constitución de un Montepío para los individuos que componen la carrera diplomática y consular.

Esta reforma—añadió Lerroux—no costará un céntimo al Estado, pues se hará a costa de los sueldos de los funcionarios.

El señor Prieto, por su parte, corroboró diciendo que el Consejo no había tenido importancia.

—Expedientillos de varios departamentos. Eso es todo.

El de Gobernación dijo que se

Del crimen de la Arboleda

Del crimen de la Arboleda

OVIEDO.—La Policía de Oviedo realizó ayer una detención a la cual se atribuye gran importancia, pues parece ser que se trata de uno de los supuestos autores del crimen de la Arboleda.

La detención fué realizada en una casa de inocuidad de esta capital y el detenido dijo llamarse Luis Jocue Mendoza, de treinta y cuatro años, a quien se le ocupó una pistola automática, marca «Regina», con una capsula, y un billete de ferrocarril, que demuestra que el detenido procedía de Bilbao.

La Policía guarda gran reserva, pero, desde luego, como decimos al principio, se atribuye gran importancia a esta detención y se cree que obedece a una pista segura.

Una carta de don Emiliano Iglesias

El diputado a Cortes don Emiliano Iglesias ha dirigido la siguiente carta a don Diego Martínez Barrios:

«El que suscribe, dadas las diversas apreciaciones surgidas acerca de su intervención en los debates parlamentarios, y en su deseo de dejar desligada de toda crítica emanada de su actuación y en completa libertad de enjuiciamiento a la minoría del partido, ruego que me considere baja en la minoría, de la que me considero apartado y a la que ratifico el amor y el interés que toda mi vida la he profesado.—Madrid 6 de noviembre de 1931.—Emiliano Iglesias.»

La minoría radical, en reunión de esta mañana, acordó, simplemente, darse por enterada de la publicación de este documento.

Lo del Capellán del Cementerio

FERROL.—Se ha recibido un orden del Gobernador civil, disponiendo con respecto al capellán del Cementerio, que sea reintegrado a su puesto,

El timo de hoy

¿Quién no se compra hoy un «auto» existiendo tanto incauto?

El timo vulgar de la filantropía, del altruismo y de la protección al desvalido ha costado a un aldeano de Mendiola la friolera de diez mil pesetas por el procedimiento que pasamos a relatar.

El negocio se preparó ayer.

José Mesanza Martínez, vecino de Mendiola, después de darse una vuelta por el mercado de cereales enterándose de precios de patatas y granos, al salir de la Plaza de la República se encuentra con un forastero, fino en modales, bien trajeado, con sombrero y corbata.

Y aquí lo de siempre. Busca la oficina de notario que no halla y tiene que pedir auxilio a un transeunte, que parece buena persona, pues no se fía dada la índole del asunto, ya que es de mucho dinero, del primer cualquiera que se le presente.

Trae doce mil duros en una cajita con destino a favorecer a las clases labradoras. En el pueblo que haya apedreado este año y haya quedado mermada o anulada la cosecha, que no se apuren. ¿Para qué está él?

Un desconocido que de Miranda venía a comprar patatas, se acerca; le parece bien la conversación y él ayudará al Mesanza para repartir el dinero; nadie

Quejas del vecindario

A quién corresponde

Es lamentable el estado de suciedad y descuido que la calle de Postas viene sufriendo; las frecuentes caídas de personas, al resbalar en el barrillo allí formado, originan sustos y algún chichón retorcimiento ligamentoso a los que por allí tienen necesidad de pasar.

Hemos presenciado espectáculos algo lastimosos por el trastorno en la circulación que el estado de la calle origina, sucedidos a los camiones de transporte y línea.

Las zanjeas abiertas para pasar los tubos de desagüe, han sido rellenadas pero sin ninguna consistencia y he aquí la causa de que, al pasar los autobuses, camiones y carros que transportan ciertos pesos se hundan en el fango, siendo difícil y penoso volverlos a su estado normal en breve tiempo.

Rogamos a quien corresponda ordene la actividad en volver la calle a su ser, pues la época de lluvias se avecina y entonces veremos quién y cómo pasa por allí.—F.

mejor que un labrador y quien con labradores se trate para realizar esta obra benéfica.

El forastero tiene que marcharse, se conformaría con una fianza de diez mil pesetas para garantía del reparto y aun les daría cinco mil pesetas de prima a cada uno de los interlocutores.

Hoy viernes habían de efectuarse las operaciones hechas con toda seriedad.

Habían de reunirse en un café de la calle de la Florida y después de cambiarse y entregarse los respectivos dineros, habían de quedar todos satisfechos y contentos.

Nuestro buen Mesanza llega hoy temprano a Vitoria. Se dirige a la Caja de Ahorros, entrega su libreta para que le den 10.000 pesetas y al café, donde ansiosos aguardan los otros dos personajes.

Como no era cosa de llamar la atención manejando tanto dinero salen a la calle y en un portal entrega Mesanza las diez mil «del ala». La cajita que se cierra bien, allí no hay trampa.

—Yo—decía en la Inspección de Vigilancia—no he dejado la caja de la mano y he visto cómo aquí (señalando la caja) se han metido las pesetas.

Queda el de Mendiola en que mañana recibirá en su casa la visita de los dos amigos para abrir la caja y formalizar la operación.

—Hasta mañana en Mendiola.

Y no pudiendo soportar la impaciencia por manejar tanto dinero, el Mesanza se dirige a las ferreterías de Vitoria para ver si encuentra una llave que sirva para abrir la precitada depositaria de los miles de duros.

En fin que termina, el pobre hombre, en la Comisaría, donde le hacen ver que los dos mil duros han volado.

Incrédulo y convencido al propio tiempo, nuestro buen hombre cree aún que allí tiene que estar el dinero; mas, por si acaso, va con un agente de vigilancia y la cajita al Juzgado.

Un recuerdo consistente en una caja manual de hierro, transportable fácilmente, y que seguramente no la pondrá encima de la cómoda.

Porque hay recuerdos que emocionan.

La cajita ha sido abierta en el Juzgado en presencia de José y se ha convencido, el hombre, de que hay mucha picardía en el mundo. Hasta el momento de la apertura Pepe sonreía, diciendo: Si no puede engañarme. Aquel hombre es una buena persona.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Vasos y juegos para colegiales - - - - -
Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - - -

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos, 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 450. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - -
Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

ISASIA
Joyería
Dato, 24